

ACCIDENTES FRENTE A FLUIDOS DE ALTO RIESGO



! Aviso inmediato !

Jefe directo



ENCARGADA IAAS

Al momento de verse involucrado en un accidente cortopunzante o exposición de riesgo desde un usuario fuente hacia un funcionario debe en primera instancia suspender la tarea que está llevando a cabo y notificar de forma inmediata a su jefe directo, quien comunicará la situación a encargado de IAAS.

DESCONTAMINACIÓN



Funcionario expuesto a accidente

Inicio del procedimiento

Iniciar un lavado con abundante agua y jabón de la zona lesionada



Si la exposición se da en mucosa expuesta (ocular, bucal, otra)



Se debe lavar con suero (solución fisiológica)



Evaluación del accidentado por encargado IAAS



SIN RIESGO

Si la exposición se determina como "sin riesgo", se llevará a cabo una consejería apropiada con el fin de garantizar la comprensión de la naturaleza del incidente y las medidas tomadas, promoviendo así la tranquilidad y el bienestar emocional en un momento potencialmente estresante.

RIESGO

Encargado de IAAS tiene la responsabilidad de llevar a cabo la clasificación del accidente ocurrido. En caso de identificarse riesgo, se debe completar el formulario DIAT



Luego de completar el formulario correspondiente se procederá a la derivación a la Mutual de Seguridad correspondiente, donde se gestionarán los aspectos médicos y legales relacionados con el accidente.



Si es posible identificar al "usuario fuente", se le solicita autorización para la toma de muestra sanguínea.



Funcionario afectado deberá ser trasladado antes de 2 horas a mutualidad llevando consigo:

- Formulario DIAT.
- Consentimiento informado paciente fuente.
- Muestras de sangre de paciente fuente.



Funcionarios que están bajo contrato de Honorarios, se les remite a su Mutualidad correspondiente, siempre y cuando se encuentren afiliados de forma individual.